



ACTA N° 002 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE FEBRERO DE 2016.

**ACUERDO N° 001:** APROBAR DE FORMA INTEGRAL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 22.01.2016, la cual consta de 21 ACUERDOS QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

**SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TITULOS**

El Secretario Académico da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 09 Expedientes para la Obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 002:** APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: INGENIERÍA ELÉCTRICA: 1.- DOMÍNGUEZ MORENO, ALEXANDER; 2.- FLORES AGUIRRE FRANK ANTONY; 3.- GALLARDO RAMIREZ, MIJAIL; 4.- GARAY JARA, MARCO POLO; 5.- GUIFFOR TORRES, RAÚL HUMBERTO; 6.- RIVERA TELLO, PAULA RENATA; 7.- TOVAR GAVILAN, PAOLA; E INGENIERÍA ELECTRÓNICA: 8.- MAMANI CHIPANA, VICTOR ALEJANDRO; 9.- MELGAREJO VARGAS, PEDRO LUIS.

El Secretario Académico da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 03 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Examen Escrito, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 003:** APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: INGENIERÍA ELÉCTRICA: 1.- ALVARADO DIAZ, CARLOS ALBERTO; E INGENIERÍA ELECTRÓNICA: 2.- MALO AQUINO CARLOS ALBERTO; 3.- PINEDA MONTAÑEZ, LUIS ANGEL.

**TERCER PUNTO DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACION**

El Secretario Académico indica, que no hay proyectos de tesis para aprobación.

**CUARTO PUNTO DE AGENDA: APROBACION DE PROYECTOS DE TESIS**

El Secretario Académico indica, que no hay proyectos de tesis para aprobación.

**QUINTO PUNTO DE AGENDA: RATIFICACION DE RESOLUCIONES DECANALES**

El Secretario Académico indica, que no hay proyectos de tesis para aprobación.

**SEXTO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TRES (03) PROYECTOS DE CURSOS Y AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE CURSOS PROGRAMADOS POR EL CENTRO DE INFORMÁTICA**

El Secretario Académico da lectura del OFICIO N°014-2015-CIFIEE, de fecha 07 Julio del 2015, en la que el Jefe del Centro de Informática FIEE, remite 04 Proyectos para la realización de cursos, tal y como los detalla el oficio (da lectura);



ACTA N° 002 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE FEBRERO DE 2016.

El Decano, pregunta por qué es que recién desde el 07 de julio del 2015, que se presentaron estos proyectos, recién se están poniendo en Agenda;

El Consejero Dr. Marcelo Damas Niño, manifiesta que en su gestión el secretario Docente Ing. Pablo Morcillo Valdivia omitía a veces los pedidos que él le hacía en su calidad de decano, mediante proveídos como es el presente caso, y manifiesta que luego de esas fechas si ha habido sesiones de consejo de Facultad;

El Consejero Cesar Santos Mejía, manifiesta que como es posible que se encarpete la información sabiendo que estos cursos generan ingresos para la facultad, mas aun si el decano mediante el proveído N°1313-2015-DFIEE, expresamente le deriva el oficio N° N°014-2015-CIFIEE, de fecha 07 Julio del 2015, donde claramente le indica que debe ser visto en consejo de Facultad, debería haber una sanción por este hecho, ya que no es la primera vez que en la gestión anterior se dejaba de llamar a consejos de Facultad y no se agendaban casos a conveniencia, porque no existe otra explicación.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 004:** SOLICITAR AL JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN DE LA FIEE, QUE ACTUALICE LOS PROYECTOS EN MENCIÓN, PARA QUE PASEN A UNA SIGUENTE SESION DE CONSEJO DE FACULTAD Y SEAN APROBADOS.

**ACUERDO N° 005:** ACUMULAR LOS ACTUADOS DE RETENER EXPEDIENTES Y NO DESPACHARLOS EN EL MOMENTO OPORTUNO, EFECTUADAS POR EL ING. PABLO MANUEL MORCILLO VALDIVIA - PAST. SECRETARIO ACADEMICO.

**SEPTIMO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE LA DIRECTIVA PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN DE ESTUDIOS PARA LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNAC**

El Secretario Académico da lectura del Proveído N°0091-2016-DFIEE, que remite el decano con la propuesta de la Directiva para otorgamiento de subvención de Estudios para los Docentes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica para ser visto en consejo de Facultad;

El decano manifiesta que esta directiva se remite en el Marco de la Recomendación N°12 efectuada por el órgano de control Institucional.

El Consejero Lic. Ricardo Gutiérrez Tirado, menciona que esta directiva está en base a la anterior, por lo tanto que se explique cuáles son los puntos que se han modificado o actualizado en la presente propuesta.

El Decano explica que básicamente se ha modificado la asignación para un tiempo completo y un tiempo parcial, ha pasado a 3UIT y 1.5UIT respectivamente, los que serán tomados de las partidas correspondientes asignadas en el presupuesto del 2016.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 006:** APROBAR LA DIRECTIVA PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN DE ESTUDIOS PARA LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNAC, EN FORMA INTEGRAL COMO SE MUESTRA EN LA PROPUESTA DEL DECANO.